

|SESION ORDINARIA N°07/17

**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 08 DE MARZO DE 2017.-**

Se inicia esta sesión a las 16,16 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Asiste también el Sr. Rodrigo Arellano León, Director Unidad de Control Municipal. En esta oportunidad asiste la Sra. Gabriela Vargas, Jefe Técnico PRODESAL Santa Maria, la Srta. Marybel Mancilla, Asistente Social, directora Dideso, Hernan Robledo C. Arquitecto, Director de Obras, Sra. Gladys Ulloa C. Encargada de Oficina de Partes y Transparencia Pasiva, y Abraham Anjarí Inspector de Obras Municipal, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Prodesal
- 4.- Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG)
- 5.- Consejo Comunal de Seguridad Pública
- 6.- Declaración de Intereses y Patrimonio (D.I.P)
- 7.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de fecha 28 de febrero del año en curso, la cual no presenta observaciones, aprobándose en forma unánime.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, señala que se encuentran listas las reservas en el Hotel O'Higgins para participar en el XIII Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales, los días 29, 30 y 31 de marzo del año en curso en la ciudad de Viña del Mar. Se informará en los próximos días el chofer que les trasladará.

Luego informa que el día viernes 10 de marzo de 2017, a las 11,00 hrs. se realizará la inauguración del Año Escolar 2017, en la Escuela Especial María Espínola de San Fernando.

Indica que sostuvo reunión con ejecutivos regionales del Banco Estado con finalidad de efectuar la Inauguración del banco, la que se efectuará el día jueves 23 de marzo del año en curso, a las 16,00 hrs.. Agrega que se ha otorgado al municipio la cantidad de 80 cupos para invitaciones,

por lo que se ha considerado invitar a los Presidentes de Juntas de Vecinos a los Concejales, Presidentes de las UNCOS de Juntas de Vecinos, Adultos Mayores y Talleres Femeninos, directores de escuelas, al Cura Párroco, al Superintendente Cuerpo de Bomberos, directores de departamentos municipales etc.

Señala que sostuvo reunión con funcionarios del MOP, por la ejecución del puente Calle del Medio. También informa que sostuvo reunión con la Mutual de Seguros los que conversarán con la directiva de la Asociación, para ofrecer sus seguros a los funcionarios.

Informa que ya comenzó a atender público los días martes y miércoles en la mañana y también se reunió con una Empresa extranjera, cuyo contacto lo realizó el Sr. Carlos Guerrero. La comitiva la integraba el Sr. Enrique Villanueva, Alejandra Guerrero quien domina el idioma inglés, dos personas y un extranjero (chino) quien expuso un producto para viviendas nuevas prefabricada y armada, cuyo valor asciende aproximadamente a 400 UF de 65 mts.2, siendo un sistema de construcción con metalcom y muy interesante. Expuso un proyecto de Energía Solar (paneles solares) y explica en que consiste, agrega que en nuestro caso podría conseguirse el terreno, y ellos construyen, su pago sería en 15 años, viéndose la mantención, también indica que es bastante interesante. El último producto presentado es una especie de lluvia sólida, para sectores donde existe sequía, explica el proceso y el sistema. Desconoce si este sistema se encuentra aprobado para ingresarlo a nuestro país. Se comenta.

Posteriormente revisa las reuniones y actividades programadas, como es el caso del día jueves 09 de marzo a las 10,00 hrs. en el sector de La Higuera, actividad de PRODESAL, entrega de arnés de seguridad y cabo de vida. El día viernes 10 de marzo, a las 20,30 hrs, en el Gimnasio Municipal, se realizará la celebración del Día de la Mujer, a las 20,30 hrs. Invita a todas las mujeres a participar, ya que habrá un show y entrega de premios.

Informa que el día lunes asistió junto al Sr. Jefe DAEM a la Escuela de Jahuelito por las nuevas obras de remodelación de la escuela, hay bastante avance y el 13 de marzo ya se encontraría operativa la escuela. Agrega que se mantiene la matricula, la gente del sector cuida su escuela. La proyección de matrículase tendrá a fin de mes.

3.- PRODESAL

Ingresa a la sesión, la Sra. Gabriela Vargas, Ingeniero Agrónomo, quien saluda a los integrantes del Concejo, y señala que efectuará una presentación de este Programa año 2016 y 2017. Da a conocer el equipo compuesto por ella como Coordinadora Comunal de Prodesal, el Sr. Diego Arancibia, Ingeniero Agrícola y la Srta. Lorena Quijanes Técnico Agrícola. Explica en detalle de que se trata el Programa y entrega una pequeña Cuenta Pública de lo que se realizó este año 2016. Se refiere a;

- Requisitos de Ingreso
- Beneficiarios del sistema que alcanzan a 177, distribuidos en 138 Frutales, 10 Flores, 05 abejas, 14 Procesados y 10 en Hortalizas
- Los tipos de apoyo, Asesoría Técnica, Incentivo para inversiones y Capital de Trabajo
- En Capital de Trabajo se refiere a una entrega de capital de trabajo

- Incentivo a las Inversiones. Proyectos individuales, asociativos, con montos correspondientes, fotografías.
- Otras Inversiones, proyectos obras menores de riego, monto del incentivo aporte y el total.
- Servicios Complementarios, aporte municipal; asesoría especializada frutales hoja caduca, día de campo uva de mesa. Asesoría especializada Hortalizas, Curso arreglos florales, Cursos procesados, Gira Hortalizas y Flores, Asesorías especializada Apícola, Feria Agrícola Aniversario Comuna,(fotografías), Mesa de Coordinación.
- Resumen, Actividades y montos, con un gasto total de \$ 168.992.639.-

Sr. Arancibia consulta si se amplían los cupos para el ingreso.

Sr. Alcalde, se refiere a los cupos, agrega la Sra. Gabriela que han rotado 10 usuarios en la temporada y se da prioridad por orden de llegada.

Por último el Sr. Alcalde señala que esta presentación se hace para que el Concejo conozca el trabajo que se realiza en este Programa.

Se felicita y agradece la presentación entregada por la profesional Jefe Técnico de PRODESAL.

4.- P.M.G.

Ingresa a la sesión la Comisión Programa de Mejoramiento de Gestión, Srta. Marybel Mancilla, Sr. Hernan Robledo, Gladys Ulloa y Abraham Anjarí, quienes saludan al Concejo Municipal y entregan una Carpeta con la materia a tratar

Efectúa la exposición la Srta. Marybel Mancilla quien presenta a los funcionarios integrantes de la Comisión y expone la información de cumplimiento de tareas del Programa de Mejoramiento de Gestión año 2016. Señala que esta información fue enviada por correo electrónico a cada Concejal. Se entrega carpeta con la información que se expone. Luego señala que esto es enviado al Sr. Director de Control quien certifica el trabajo desarrollado y el % de cumplimiento y además queda guardado en Secretaría Municipal, lo que se hace cada año, quedando a la vista y disponible para la consulta.

Sr. Secretario Municipal, se refiere al plan de archivo que tiene en el departamento que dirige y el cual se encuentra vigente, agrega que algunos de los Sres. Concejales lo han visitado y que a partir de ahora debe haber un archivo por la Ley de Transparencia.

Respecto a las metas institucionales explica que se efectúa por 36 funcionarios en forma colectiva, con beneficio hacia la comunidad, consiste en arborización de la comuna, es decir reforestar sectores, cada funcionario debió plantar 3 árboles, cumpliéndose con la plantación de 111 árboles. Esto ha sido certificado por las Juntas de Vecinos beneficiadas, resultando un impacto y novedad en la comunidad.

Luego se refiere a las Metas individuales, las que se desarrollan por cada departamento, explicando cada una de ellas y las que se encuentran en la carpeta entregada. Respecto a la Meta que corresponde al departamento de Finanzas. Explica la Srta. Marybel que se realizó en un 100% la correspondiente a las Patentes Comerciales, las cuales de acuerdo a la revisión efectuada se encuentran dentro del rango indica que se había incluido una segunda actividad que no fue realizada por fuerza mayor, ya que por el tema del Sumario que se inició a la Jefatura de ese departamento, además el personal desconocía la meta que la Directora había presentado, también se debió a las continuas licencias médicas que presentó la Directora de Finanzas, por esta situación solicita considerar aprobar una sola actividad realizada y no castigarlos ya que desconocían el tema, pide que se les considere el cumplimiento del 100% , ya que el tema era un Curso de atención primaria que era responsable directa la Jefa del departamento.

Al finalizar la exposición sobre las metas individuales, y colectivas, la Srta. Marybel junto a la Comisión, solicitan la aprobación del Concejo Municipal de las metas que han sido aprobadas en un 100%

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la presentación efectuada por la profesional Srta. Marybel Mancilla, que corresponde al Programa de Mejoramiento de Gestión año 2016, también se aprueba que el bono por el cumplimiento de este Programa se pague la primera cuota en el mes de marzo de 2017.

5.- Consejo Comunal de Seguridad Pública

Sr. Alcalde, menciona que afortunadamente han disminuido las carreras clandestinas en el sector camino a Santa Filomena.

Sr. Arancibia, señala que esto es efectivo, agrega que conversó con alguien que le habría comentado que debido a los accidentes acontecidos en Catemu, se ha tomado conciencia.

Luego el Sr. Alcalde entrega la Ley N° 20.965, la que entre sus puntos indica que el Alcalde debe convocar y presidir el Consejo y efectuar el nombramiento de dos Concejales. Revisa en que consiste el Plan de acuerdo a lo que establece la Ley.

Sra. Marisol, sugiere que se efectúe un sorteo.

Sr. Alcalde, consulta a quien le gustaría participar

Sr. Leiva, señala que hay un tema que está pendiente, que es el de las Comisiones. A él le preocupa el tema, y sugiere retomarlo, solicita que en la próxima tabla del Concejo Municipal se incluya este tema. Y está de acuerdo en efectuar votación para elegir a los dos Concejales que formarán parte del Consejo de Seguridad Pública.

Sr. Alcalde, indica que será incluido este punto. Agrega que para el día viernes 10 a las 15,00 hrs. se convocará para la Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Sr. Secretario Municipal, traerá el material correspondiente al asunto.

Se efectúa la votación, eligiéndose a los Concejales Boris Leiva y Ma. Cristina Meza.

Sr. Alcalde, agrega que espera se haga un buen Plan y se dará lectura a la Ley en más profundidad en un Concejo próximo.

6.- Declaración de Intereses y Patrimonio

Sr. Secretario Municipal, señala que se incluyó este punto en la tabla para ratificar los plazos, sugiriendo realizar con prontitud la Declaración y no dejarlo para último momento. Recordar que el 1º de Abril se debe subir a la plataforma por todos los funcionarios que corresponde realizar la declaración, ya que no existe apelación.

Sres. Concejales señalan estar conscientes de los plazos y han declarado sus intereses.

En otro tema, la Concejal Sra. Marisol, informa que la gente está diciendo que en el municipio se estarían produciendo irregularidades.

Sr. Alcalde al respecto, señala que no sabe a qué irregularidades se refiere, puede que se haya incurrido en errores menores pero no existen cosas ocultas, indica que el Sr. Director de Control puede dar fe de lo señalado puesto que por eso se creó el cargo, para mantener las cosas como corresponde, para que exista tranquilidad.

Sra. Marisol, agrega que estos dichos los habrían escuchado de parte del Concejal Sr. Danilo Arancibia, que en el municipio habría irregularidades. Se habrían escuchado a dos personas y existe un testigo. Agrega que a ella le preocupó el tema porque todos los Concejales estarían involucrados.

Sr. Arancibia, solicita aclarar a la persona que ha dicho estos comentarios. Agrega que él se encuentra recién asumido al cargo y no ha hecho estos comentarios.

Sr. Alcalde continúa señalando que el problema mayor que se ha producido últimamente es el Sumario abierto a la Sra. Sandra Fernández, quien ya no vuelve al cargo de Directora de Finanzas.

Sr. Leiva, señala estar tranquilo con el tema que menciona la Concejal Marisol, y él siempre ha solicitado sus requerimientos por escrito y se ha entregado la información. Si esto ha sucedido es el Cuerpo Colegiado que se enloda con este tipo de comentarios. El Sr. Control recibe correos y la idea que se ayuden mutuamente.

Sr. Director de Control, se refiere al rol del Alcalde del Concejal y de Control. Agrega que como señala el Alcalde puede haber errores porque no existe la perfección, pero hablar de mal uso de fondos públicos le toca a él directamente, porque esa es su función. En este caso se ha procedido bien, no existen problemas en entregar información cual sea, Agrega que el medio de comunicación de los Concejales es el Alcalde. Además existe facultad de los Directores de departamentos, de responder las consultas de los Sres. Concejales.

Sr. Alcalde se refiere a las subvenciones que se entregan y que todas son aprobadas por el Concejo Municipal lo que le da tranquilidad. Menciona como se procedía antes. Agrega que el Sr. Director de Control se encuentra apoyando al Departamento de Finanzas, y que reitera que no hay nada oculto, si existe alguna duda se haga saber o bien consultarla por escrito, o en la sesión de Concejo como se desee, pero acercarse a hacerla. Agrega que se trata de manejar bien las cosas y que todos estén tranquilos.

Sra. Marisol, al cambiar de tema, señala la necesidad de coordinar reunión con la Comunidad de Campos para la próxima semana y también una reunión con Villa Los Olivos, por el tema transformador. Sr. Alcalde encarga al Director de Control este asunto.

Sr. Leiva, solicita incluir Varios en la próxima Tabla del Concejo Municipal. Informa que en Calle Ancha, Los Almendros, hay postes de alumbrado público que obstaculiza el ingreso de vehículos (1era. Etapa, sugiere gestionar con Chilquinta y ver el poste.

Sr. Alcalde, indica que se efectuará un recorrido por el sector urbano.

Sra. Maria Cristina, se refiere a la reunión que asistieron Concejales, el martes 07 de marzo del presente año, al Seminario de Sensibilización y Concientización a Comunidades Ciudadanas Regionales, en Intendencia Valparaíso, donde se tiene un muy buen concepto de SENDA de nuestra comuna. Comenta sobre la gestión realizada por la Fundación Emilia.

Sr. Secretario Municipal, señala que es efectivo es muy bien reconocido SENDA de la comuna y en este caso fuimos la única comuna que asistieron Concejales quienes participaron y plantearon temas importantes. Existen posibilidades de tomar contacto con ellos y traer a la comuna al gestor de la Fundación.

Sr. Arancibia, respecto al tema anterior sobre los dichos de la Concejal Sra. Marisol, señala que no se hace cargo de sus palabras. Luego se refiere a un vecino de la bajada del cerro (paradero Polo) que ha sido atacado por perros, los dueños se comprometieron a guardarlos, pero continúan, ahora tuvo una caída en moto, y solicita ayuda. También informa de 2 luminarias que no encienden en este sector, solicita también para el sector de Lo Galdámez.

Sr. Alcalde, le menciona el procedimiento que se realiza en estos casos.

Sra. Marisol, señala que las Credenciales no han sido entregadas.

7.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal en virtud a la presentación realizada por la Comisión del PMG municipal, aprueba en forma unánime el Programa de Mejoramiento de Gestión 2016.

- El H. Concejo Municipal aprueba que el pago de la primera cuota del Programa de Mejoramiento de la Gestión de funcionarios municipales año 2016, se pague en el mes de marzo del año en curso.

Sn otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 19,25 hrs.